

hechos, sin calificar despectivamente a sus autores. No es burlándose de los norteamericanos, ni injuriándolos, ni mofándose de ellos, como se pueden plantear y resolver los problemas que hoy son vitales para la América Latina. El peligro de Estados Unidos no proviene de su inferioridad sino de su superioridad; es temible porque es grande, rico y emprendedor. Lo que nos interesa es saber si hay posibilidad de equilibrar su poderío, en la medida necesaria para salvar nuestra independencia política y la soberanía de nuestras nacionalidades.

La hora nos parece grave. Ha llegado el momento de resolver si debemos dar un ino! decisivo al panamericanismo y a la doctrina de Monroe, que al desprenderse de su primitiva ambigüedad se nos presentan hoy como instrumentos de engaño esgrimidos por el partido imperialista que sirve en el gobierno los intereses del capitalismo.

Si durante el siglo pasado pudo parecer la doctrina de Monroe una garantía para el «principio de las nacionalidades», contra el «derecho de intervención», hoy advertimos que esa doctrina, en su interpretación actual expresa el «derecho de intervención» de los Estados Unidos contra el «principio de las nacionalidades» latinoamericanas. De hipotética garantía se ha convertido en peligro efectivo.

Llamamos hipotética su garantía en el pasado; los hechos lo prueban. ¿Impusieron los norteamericanos la doctrina de Monroe, en 1833, cuando Inglaterra ocupó las islas Malvinas, pertenecientes a la Argentina? ¿La impusieron en 1838 cuando la escuadra francesa bombardeó el castillo de San Juan de Ulúa? ¿La impusieron en los siguientes años, cuando el almirante Leblanc bloqueó los puertos del Río de la Plata? ¿Y en 1861, cuando España reconquistó a Santo Domingo? ¿Y en 1864, cuando Napoleón III fundó en México el imperio de Maximiliano de Austria? ¿Y en 1866, cuando España bloqueó los puertos del Pacífico? ¿Y en cien veces más, cuando con el pretexto de cobrar deudas o proteger súbditos las naciones europeas cometían compulsiones y violencias sobre nuestras repúblicas, como en el caso, justamente notorio a los argentinos, de Venezuela?

Esa equívoca doctrina, que nunca logró imponerse contra las intervenciones europeas, ha tenido al fin por función asegurar la exclusividad de las intervenciones norteamericanas. Parecía la llave de nuestra pasada independencia y resultó la ganzúa de nuestra futura conquista; el hábil lla-

vero fingió cuidarnos cien años, lo mejor que pudo, pero no para nosotros, sino para él.

Así nos lo sugiere la reciente política imperialista norteamericana, que ha seguido una trayectoria alarmante para toda la América Latina. Desde la guerra con España se posesionó de Puerto Rico e impuso a la independencia de Cuba las condiciones vejatorias de la vergonzosa Enmienda Platt. No tardó mucho en amputar a Colombia el istmo que le permitiría unir por Panamá sus costas del Atlántico y del Pacífico. Intervino luego en Nicaragua para asegurarse la posible vía de otro canal interoceánico. Atentó contra la soberanía de México, con la infeliz aventura de Veracruz. Se posesionó militarmente de Haití, con pretextos pueriles. Poco después realizó la ocupación vergonzosa de Santo Domingo, alegando el habitual pretexto de pacificar el país y arreglar sus finanzas.

Desde ese momento la locura del partido imperialista parece desatarse. La ingerencia norteamericana en la política de México, Cuba y Centro América tórnase descarada. Quiere ejercitar el derecho de intervención y lo aplica de hecho, unas veces corrompiendo a los políticos con el oro de los empréstitos, otras injuriando a los pueblos con el impudor de las expediciones militares.

Ayer no más, hoy mismo, obstruye y disuelve la Federación Centroamericana, sabiendo que todas las presas son fáciles de devorar si se dividen en bocados pequeños. Ayer no más, hoy mismo, se niega a reconocer el gobierno constitucional de México, si antes no le firma tratados que implican privilegios para un capitalismo extranjero en detrimento de los intereses nacionales. Ayer no más, hoy mismo, inflige a Cuba la nueva afrenta de imponerle como interventor tutelar al general Crowder.

En lo sucesivo—señores agentes y suscritores de provincias—sírvanse remitirme *invariablemente* los fondos bajo *cubierta certificada* o en forma de *giro postal*; que sin ello suelen perderse.

*El costo del certificado*, o del *giro*, lo incluirán en la suma que me remitan.

El Editor del REPERTORIO

Leo, señores, la consabida objeción en muchos rostros: Panamá es el límite natural de la expansión y allí se detendrá el imperialismo capitalista. Muchos, en verdad, lo hemos creído así hasta hace pocos años; debemos confesarlo, aunque este sentimiento de egoísmo colectivo no sea muy honroso para nosotros. Las naciones más distantes, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, créanse a cubierto de las garras del águila, confiando en que la zona tórrida sería un freno a su vuelo.

Algunos, últimamente, hemos advertido que estábamos equivocados. Sabemos ya que voraces tentáculos se extienden por el Pacífico y por el Atlántico, con miras a asegurar el contralor financiero, directo o indirecto, sobre varias naciones del Sur. Sabemos también,—pese a la diplomacia secreta—de vagas negociaciones sobre las Guayanas. Sabemos que algunos gobiernos—que no nombramos para no lastimar susceptibilidades—viven bajo una tutoría de hecho, muy próxima a la ignominia sancionada de derecho en la Enmienda Platt. Sabemos que ciertos empréstitos recientes contienen cláusulas que aseguran un contralor financiero e implican en alguna medida el derecho de intervención. Y, en fin, sabemos que en los últimos años la filtración norteamericana se hace sentir con intensidad creciente en todos los engranajes políticos, económicos y sociales de la América del Sur.

¿Dudaremos todavía? ¿Seguiremos creyendo ingenuamente que la ambición imperialista terminará en Panamá? Ciegos seríamos si no advirtiéramos que los países del Sur estamos en la primera fase de la conquista, tal como antes se produjo en los países del Norte, que sienten ya el talón de la segunda.

Hace pocas semanas, un ilustre amigo dominicano, Max Henríquez Ureña, fijó en pocas líneas el «sistema» general de la conquista. «El capitalismo norteamericano, amo y señor de su país, y director de las conciencias de los más altos políticos en aquella nación envilecida por el mucho oro que posee, quiere especular con menos riesgo o con más seguridades en la fértil zona tropical; quiere garantizar, sin dudas y sin temor, la inversión de su dinero; quiere adquirir, protegido por el poder público, tierras baratas con títulos dudosos; quiere llevar peones baratos donde no los haya, aunque representen un peligro en el orden de la inmigración y perjudiquen al trabajador nativo. Para conseguirlo, azuza a su gobierno, que es su esclavo; y el plan, tantas veces puesto en práctica, es el de ofrecer, con vivas pro-